

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

La GACETA del 5 publica un real decreto aprobando el acuerdo de disolucion de la sociedad *La Vasconse de seguros maritimos* domiciliada en Barcelona.

Otro id. declarando de segundo orden la carretera de Baena á Córdoba.

Dos id. clasificando tambien varias carreteras.

D. Carlos Ramirez de Arellano, del hábito de Calatrava, ex-diputado á Cortes y de provincia, individuo de la Academia Nacional de Arqueología, de la de Ciencias, Literatura y Artes de Córdoba, de la de Buenas Letras de Sevilla, del Instituto de Africa, de Paris, etc., y alcalde constitucional de esta Capital.

Hago saber que el señor Gobernador civil de esta provincia, me ha dirigido la comunicacion siguiente:

El señor Gobernador militar de esta provincia, me dice con fecha de hoy 16 que copia: El Excmo. Sr. capitán general de este distrito en telegrama de ayer lo siguiente: «Por real orden telegráfica de ayer se me previene se formen comisiones militares para juzgar á los sublevados. Dado luego dispondrá V. S. se constituya en esta capital un Consejo de Guerra permanente para someter al fallo de la ley de 17 de Abril de 1821 á los rebeldes que se aprehendan. Lo que digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos consiguientes, debiendo hacerle presente que ayer fué combada y hoy queda constituida la comision militar de que trata el anterior íns-to, para que falle las causas de los sublevados que sean aprehendidos en esta provincia y que para que la accion de la ley sea mas veloz y sufran el debido castigo los perturbadores del orden público, convendría

que V. S. ordenase á todos los dependientes de su autoridad, que tan luego como en sus respectivas demarcaciones se aprehendiera algun sublevado, lo requiera convenientemente escoltado á esta capital para que sea juzgado por la ya citada comision militar con arreglo á la ley de 21 de Abril de 1821.—Lo que traslado á V. S. para que haga saber al vecindario su pérdida de tiempo la constitucion del Consejo de Guerra en esta capital, y se dedique preferentemente á poner á disposicion del mismo, á cuantos sujetos tenga noticia de que hayan tomado parte en la rebelion sofocada en Loja.—Dios guarde á V. S. muchos años. Córdoba 6 de Julio de 1861.—Manuel Ruiz Higuero.—Señor Alcalde de esta capital.—Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido.

Córdoba 6 de Julio de 1861.—Carlos Ramirez de Arellano.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La *Correspondencia* publica el siguiente importante despacho telegráfico que nos apresuramos á transcribir á nuestras columnas.

Cádiz 5.—El vapor correo de las Antillas, *Tajo*, continuará á Marsella sin mas comunicacion con esta plaza que la necesaria para dejar la correspondencia y 79 pasajeros que trae.

Las noticias de la Habana llegadas por el mismo alcanzan al 16 de junio.

Habia llegado el vapor *Ferrol* con 500.000 duros enviados por el gobierno.

Este auxilio habia sido recibido con gratitud tanto mas cuanto que la situa-

cion económica y la del mercado continuaban siendo malas.

Las noticias de Santo Domingo alcanzan al 6.

Los haitianos habian invadido el territorio dominicano.

El pais se armaba para resistirlos y reinaba gran entusiasmo, temiéndose la seguridad de que los negros habian de quedar para siempre escarmentados.

Los generales Santann y Alfaro y el brigadier Pelaez habian marchado á la frootara.

El dia 15 se embarcó en la Habana un batallon para aumentar la brigada expedicionaria de Santo Domingo, que constaba ya de cinco batallones, tres compañías, un escuadron, una brigada, una bateria de artilleria y una compañía de ingenieros.

Tambien se disponia á salir una escuadra al mando del Sr. Rubalcaba y compuesta de tres fragatas de hélice, cinco vapores y ocho buques de vela.

En Puerto Rico nada notable ocurría. Las noticias de Méjico eran atrasadas.

La faccion mandada por Perez, despues de haber estado el 5 á media legua de Alhama retrocedió por haber sabido que los vecinos de este punto se preparaban á rechazarla, y tomó la direccion de Archidona.

El 5 la caballeria de la columna del brigadier Riquelme, que opera contra los escapados de Loja aprehendió á dos de estos, de los cuales, el uno, á quien apellidan el *Sombrero*, y al que acompañaban tres hijos jóvenes, segun declaracion de los guardias civiles es el jefe de los republicanos de Alhama.

Un despacho telegráfico de Londres, recibido el 5 en la tarde en Madrid, anuncia que SS. AA. RR. los duques

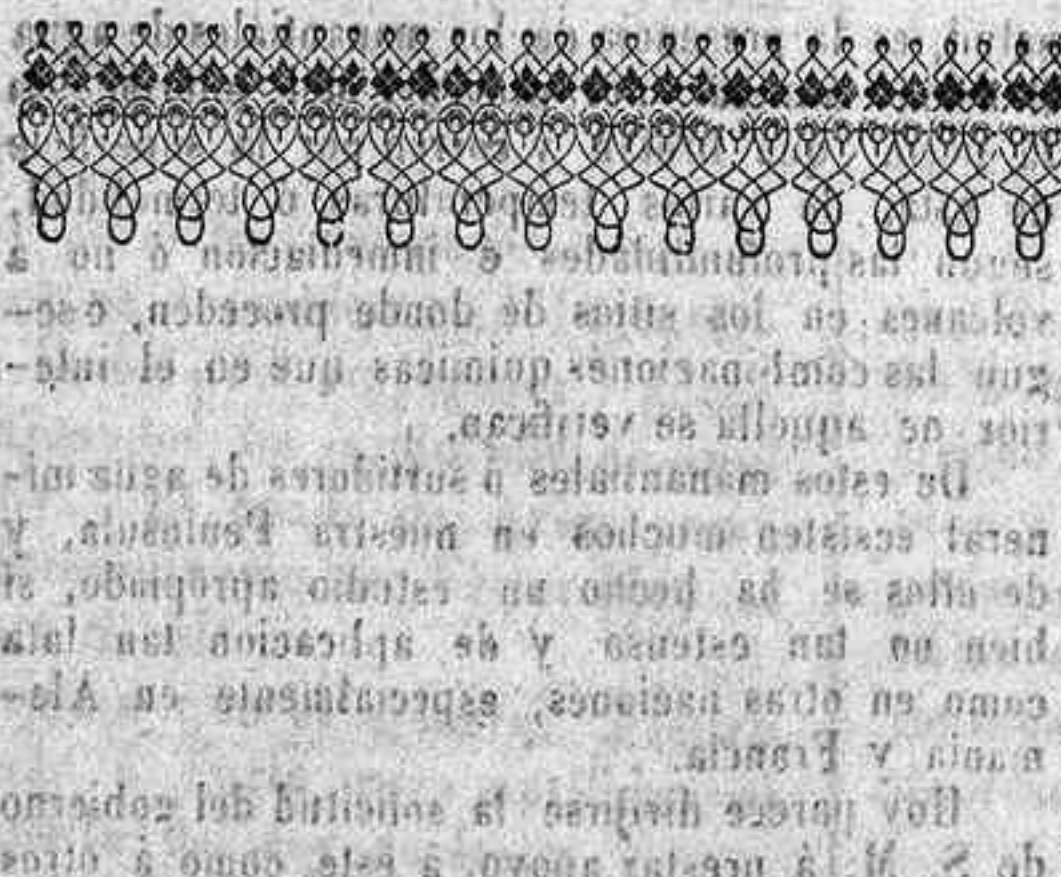
de Montpensier han llegado el viernes á Falmout con toda felicidad.

Dice *La Correspondencia*: «Es absolutamente falso lo dicho por un periódico y reproducido por otro de que las últimas proposiciones hechas al gobierno marroquí por el español, se discutieran en la secretaria de Estado entre el señor Calderon Collantes y el encargado de negocios de Inglaterra en esta corte. Tenemos la seguridad de que el representante inglés no ha sabido siquiera cuáles fueran aquellas proposiciones hasta que puedan haberse comunicado desde Marruecos»

Varios periódicos han dado publicidad á los tratados por los que se estipuló á favor de la España la entrega de cierta cantidad, como equivalente del derecho de reversión á una parte del Estado de Plasencia, deduciendo de dichos tratados que España debe reclamar ahora de la Cerdeña cuatro millones doscientas mil libras tornesas. Pero en nuestro concepto, no se hará ni puede hacerse semejante reclamacion, por el gobierno sardo responderia que él no posee dichos Estados por ninguna herencia, sino en virtud de hechos con que seguramente no contaban los que firmaron aquellos tratados.

Hállanse actualmente en el puerto de Málaga los siguientes buques de nuestra marina de guerra: fragata de hélice *Concepcion*, de 44 cañones y 418 plazas, al mando del capitán de navio D. Manuel Mackroon; goleta de hélice *Santa Teresa*, de 3 cañones y 84 plazas; vapor *Vasco-Núñez*, de 6 cañones y 131 plazas, y de igual clase *Vulcano*, con los mismos cañones y 110 plazas.

Dice el *Correo de Andalucía*, periódico



Bastante conocidos son los beneficios sin cuento que la naturaleza nos presenta á cada paso en su tan bellas como variadas producciones, teniendo en tan poco el poder de la imaginacion del hombre en cuanto no llega á conocer sino una muy pequeña parte de tantos y tan admirables fenómenos, como de continuo encuentra en las diversas transformaciones y modo de ser de los elementos que concurren tanto á la formacion del globo que habita como á la existencia de los demás que giran en el espacio. Uno de estos fenómenos, que se suceden continuamente en el globo terráqueo, y que da lugar á multitud de aplicaciones de utilidad y conveniencia para sus habitantes, contribuyendo mucho por otra parte á la conservacion de la

(6) y además de varias minas de plata, cobre é hierro, algunos manantiales y lagos de agua mineral, de que me ocuparé oportunamente. Varias fueron las vicisitudes de dominacion y divisiones que este antiguo territorio tuvo desde su presumida fundacion por los romanos antes de la primera guerra púnica, así como en su conquista y ocupacion por los árabes desde el siglo VIII al XIII, en cuyo periodo engrandecieronse unos pueblos, fundaronse otros sobre vestigios romanos, perdiéndose en los mas con el transcurso del tiempo la historia y tradiciones de su origen, revelado á veces solo por restos y monumentos de su antigua grandeza.

Historia y topografía de la villa de Santaella.

Existe en la indicada provincia hacia el medio de su limite occidental, la villa de Santaella, una de las 39 que en aquella figura y que hoy dá nombre á unos baños de agua mineral-medical, salino-sulfurosa que en su lugar determino. Poblacion muy antigua, de origen romano al parecer, por vestigios y antigüedades que de estos se ven en sus inmediaciones, si bien parece haber sido fortificada y mejorada por los árabes, á cuyo género pertenece la muralla y otros monumentos, que aunque derruidos, se conservan. Correspondiendo esta villa, despues de la conquista por los reyes católicos, al reino de Córdoba, una de las cuatro en que se dividió la Andalucía, perteneció por

(7) largo tiempo al partido llamado de Santa Eufemia, otro de los cuatro en que se dividió dicho reino en aquella época. Ocupa esta poblacion la cúspide de uno de los montes que se extienden por los confines S. O. hacia la confluencia de los rios Guadalquivir y Genil, segun se halla marcado en el mapa geográfico, á seis legua de distancia de la capital, á cuya diócesis corresponde; y á diez y ocho de la de Sevilla, perteneciente á la audiencia territorial y capitanía general de esta, dependiente del partido judicial de la Rambla, de la que dista dos leguas; confinando al N. con la Cañota y San Sebastian de los Ballesteros, al E. con la Rambla y Montalvan, al S. con Puente Genil y Estepa, y al O. con Ecija; en la inmediacion y entre uno de los ángulos que forman de S. á N. el arroyo que lleva por nombre el Salado, y de S. O. á N. E. el rio Cabra ó Monturque antes de la confluencia de estos y desagüe en el Genil.

Consta esta villa de 376 casas en mediano estado, que ocupan 487 vecinos ó sean 1,948 habitantes; participando á consecuencia de su elevada posicion de una perspectiva agradable. Combatida generalmente por los vientos S. O. y N. O., su temperatura es fresca y constantemente grata; si bien el clima es por naturaleza cálido en la campiña. Además de la iglesia parroquial tiene otras entre las que se cuentan tres ermitas, dos de ellas fuera de la poblacion. Las Casas Consistoriales se encuentran en esta inmediacion á un castillo antiguo.

dico de Málaga, del 6 lo siguiente:

Un hecho odioso, digno por muchos conceptos del mas severo castigo, tuvo lugar en la tarde de ayer, produciendo en los primeros instantes un grito unánime de sentimiento y de indignacion: de sentimiento, porque circuló la voz de que habia sido gravemente herido en la Alameda el Excmo. señor D. Antonio Gueroles, gobernador civil de la provincia, y de indignacion contra el agresor, porque á la vez que habia cometido un crimen de tal importancia contra una primera autoridad, este crimen recaía en una persona tan estimada en Málaga por su excelente carácter y las demás cualidades que le adornan: la alarma cundió rápida por todas las clases, y numerosas personas se apresuraron á enterarse de la verdad: por fortuna, aunque S. E. estuvo en inminente riesgo no le habian alcanzado las asechanzas de un malvado que solo puede calificarse de loco, como lo revela el hecho en si mismo.

Este fué el siguiente: con motivo de la alarma de las pasadas noches, la familia del señor D. Miguel Crooke, difunto, llevó á su casa, en la Alameda, como hicieron otras muchísimas, varios hombres para que la acompañasen, entre ellos á Francisco Maese Garcia (á) Maluco, vecino del Cálmenar y capaz á lo que parece de una hacienda de campo de dicha casa: con esta confianza, pues, entró el Maese ayer á mediodía en el cuarto del portero de la misma donde habia seis ú ocho armas de fuego y algunos cartuchos; y encarándose en él, disparó al aire dos ó tres tiros, gritando que iba á matar á todo el mundo, siendo su primera víctima un perro que pasaba por el patio, al cual dejó muerto en el acto: como es natural toda la casa se puso en conmocion; acudieron varios carabineros del punto de la Parra é intimándole se rindiera, contestó muchas veces que no se entregaba sino al mismo Gobernador: avisada esta autoridad se presentó en la casa acompañado del oficial de la seccion de Fomento don Rafael Mendez y varios guardias, y exortando al Maese para que se entregara desarmado, pues no se le haria daño, sonó la detonacion de un tiro cuya bala pasó á corta distancia del señor Gueroles: entonces S. E. mandó á los carabineros echar la puerta abajo, en cuyo acto disparó Maese otro tiro que pasó rozando en una pierna al señor Mendez, causándole una contusion. Instantáneamente se dirigieron los carabineros y

guardias á una puerta de escape de la portería por la cual queria fugarse armado el furioso agresor; pero sorprendido por la fuerza cayó á tierra con cinco bayonetazos que le hirieron mortalmente: desde allí fué trasladado en un carro á la cárcel pública donde empezó á pedir confesion, diciendo que esperaba tranquilo la muerte.

Demás juzgamos espresar la satisfaccion que experimentaron todos los amigos del señor Gueroles y cuantas personas saben apreciarlo al saber que se habia salvado de tan grave riesgo, así es que su despacho se vió invadido muy luego de una numerosa concurrencia que fué á saludarlo cordialmente, felicitándolo al mismo tiempo y ofreciéndole todo su apoyo en estas azarosas circunstancias, si bien nadie puede creer que la accion de Maese sea un acto premeditado de partido ni combinacion alguna, pues la forma de su ejecucion está diciendo por sí sola que fué efecto de una bárbara locura ó de una inculcable y criminal intencion que no podemos explicarnos.

Nuestros lectores verán en otro lugar el despacho telegráfico que nos anuncia los nuevos debates del Parlamento de Inglaterra sobre la cuestion de Marruecos. De su contesto se deduce que el gobierno inglés ha reconocido plenamente el derecho con que España declara definitiva su ocupacion de Tetuan, en vista de no cumplir el gobierno marroquí los tratados y el respeto que inspira ya la España á las mismas potencias que no hace aun mucho tiempo oponian vetos á nuestra libertad de accion en Africa.

Las fuerzas que se habian mandado concentrar en el distrito de Granada ascienden á nueve batallones, contándose entre ellos los de Borbon, Infante, Améfrica, Arapiles y uno de Marica, embarcado en Cartagena.

La ciudad de Loja se iluminó espontáneamente así que se vió libre de los sediciosos, habiéndose presentado al general Serrano todas las personas principales.

No parece que los amotinados de Loja se cuidaron mucho de dar significacion política al movimiento: esto se reservaria sin duda para despues; por el pronto su bandera era esencialmente co-

munista: los rebeldes hablaban de diferentes propiedades del término como si fueran ya suyas propias, y esto se halla de acuerdo con el descubrimiento de unos papeles aprehendidos en Antequera, donde consta la distribucion de todas las propiedades rurales, á razon de cinco fanegas por individuo.

Los fugitivos de Loja segun los últimos despachos recibidos el 5 de la noche en Madrid, seguian perseguidos de cerca por las tropas de la reina, y se nos ha asegurado cayó en poder de estas una partida de diez á doce hombres.

La faccion de Loja ha desaparecido completamente. Hé aquí el parte telegráfico que lo confirma:

Loja 6.—Se acaban de tener noticias confidenciales de que los sublevados se han dispersado á consecuencia de la batalla que les dió ayer el brigadir Riquelme. El cabecilla Perez con tres individuos ha marchado sin direccion fija. Van á subdividirse las columnas para activar la persecucion y limpiar el pais.

Sesenta y dos individuos naturales del Salar, que habian estado con los sublevados en Loja, han vuelto á su pueblo y entregádose á sus faenas ordinarias del campo.

S. M. la reina ha dado el 5 las órdenes que se aguardaban y que fijan el itinerario de su viaje de Madrid á Santander. SS. MM. y AA. dormirán el dia 15 en el Escorial; el 16 en Villacastio; el 17 en Valladolid; el 18 en Palencia; el 19 en Reinosa y el 20 en Santander.

Las tres goletas de hélice de la fuerza colectiva de 130 caballos, que por contrata se construyen en los astilleros particulares de las costas de Andalucía para la marina de guerra, se denominará Andaluza, Huelva y Guadiana.

Con motivo de los sucesos de Loja, hace notar un periódico que los 100,000 hombres del ejército permanente, cuya cifra parecia exagerada, no alcanzan á cubrir todas las necesidades del servicio. Y lo demuestra diciendo que de los 100,000 hay mas de 20,000 fuera de la Península, distribuidos entre el ejército de ocupacion de Tetuan, presidios de Africa y guarnicion de las Baleares; las armas especiales absorben otros 20,000 hombres;

y si de los 60,000 restantes se deducen los que disfrutan licencias semestrales, y los destinados á obras públicas en un interés de economia para el Tesoro, se verá que apenas hay 40,000 soldados para todas las infinitas atenciones del servicio público.

En Santander se han dado las órdenes disponiendo que se habiliten cuarteles donde acomodar un batallon y cuatro compañías de infanteria que irán desde Burgos para guarnecer la poblacion durante la permanencia en ella de SS. MM.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier se embarcaron el dia 2 con buen tiempo y con rumbo á Inglaterra.

El señor marqués de Pidal ha salido de Madrid con direccion á Gijón.

La Epoca afirma que el gobierno de S. M. no ha pensado ni piensa proponer á nadie el envio á Roma de tropas españolas; y que solo en el caso de que un congreso de las potencias católicas creyese que estas debian constituir un pequeño ejército para guarnecer los Estados pontificios, podria afirmarse de esta firme resolucion.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella 2.—El Papa tendrá el lunes Consistorio secreto y pronunciará una alocucion. Su Santidad ha renovado su protesta contra la ocupacion de las tres provincias. Parte de la guarnicion pontificia de Roma ha sido enviada á Viterbo y Frosinone. Se han apaciguado los desórdenes en la frontera de Frosinone. Los estudiantes de San Miguel en Roma han dado vivas á Garibaldi.

El empréstito sardo ha sido aprobado por 242 votos contra 14.

Paris 2.—El Monitor debe publicar una nota referente al Véneto, inserta á instancia de Metternich.

La faccion mazoniana está envalentonada con la muerte de Cavour y trata de ganar el terreno perdido. El foco de la conspiracion está en Malta y su agente mas activo es un tal Fabrizzi.

Han estallado desórdenes en Nápoles pero el gobierno está seguro de reprimirlos.

(3) Hay dos escuelas tambien de instruccion primaria y un hospital. Comprende el terreno de esta villa de 40 á 50 casas de campo: el castillo llamado de la Guajarrosa; un pago de huertas denominado Bocas del Salado: dos montes poblados de encinas y algun olivar. El terreno que en su lugar clasificamos, dicho de la campiña, es de buena calidad, bañado como queda indicado por el Genil que pasa á legua y media de distancia, el Cabra ó Monturque á una legua y á un cuarto de la misma el Salado.

La atraviesan varios caminos de ruedas procedentes de la carretera y algunos pueblos lindos, aunque no en el mejor estado, especialmente en el invierno en que á causa de las lluvias y temporales quedan por algun tiempo intransitables.

La riqueza de cereales de esta campiña producía, segun varios historiadores, en el siglo XVI hasta medio millon de fanegas de trigo, habiendo ido en decadencia hasta el dia de la espulsion de los moros en el siglo XVII. Hoy sin embargo abundante en este producto como en otros de su clase, caza menor y pesca, lo es tambien en aceite, alguna uva, legumbres y frutas. La industria agricola es por lo tanto la que predomina en sus habitantes, contándose al presente hasta 18 molinos de aceite, de que hay una regular extraccion: tres de trigo ó harineros y uno de viento de igual clase; multitud de cortijos para el resguardo de los operarios de la campiña; animales útiles de labranza. El carácter

(3) perando que sea juiciosamente examinado y tolerada su estension y innocuidad, indispensables en tratados de esta naturaleza:

Reseña histórica topográfica de la provincia de Córdoba.

Entre las divisiones territoriales de la Península española, figura en el centro de Andalucía la provincia de Córdoba, distante de Madrid 66 leguas y 389 kilómetros, de 24 leguas de longitud, 44 de latitud y forma irregular; entre 37° 42' de latitud N. y 4° 32' y 30' de longitud Occidental del Meridiano de Madrid y 5° 4' y 43' del de Paris: confinante al N. con la provincia de Badajoz y Ciudad Real; al E. con la de Jaén y la Mancha; al S. con la de Granada y Málaga; al O. con la de Sevilla, y por su extremo S. S. O. con Castilla la Nueva: regada por los rios Arenoso y Bembezar por la ribera derecha, y por el Guadajoz y Genil por la izquierda. Dividida esta provincia en dos partes de E. N. E. á O. S. O. por el caudaloso rio Guadalquivir, constituye la una al N. la prolongacion de Sierra-morena que se estiende hasta los límites Meridionales de la Mancha, bastante rica en productos de los tres reinos, de la naturaleza y de un delicioso paisaje; y la otra Meridional de campiña fértil se encuentra cubierta como la anterior de multitud de pueblos de origen romano y árabe, muchos pertenecientes á la antigua Bética, los mas al confite Emirato y Cambania Corteva de los Arabes, y algunos de nueva fundacion colonial por los reyes católicos. Se hallan en esta pro-

(4) salud, es la presencia de los manantiales de agua llamada mineral, por proceder del interior de la tierra, que brotan y corren por la superficie de esta; de varias temperaturas ó termalidad, segun las profundidades é inmediacion ó no á volcanes en los sitios de donde proceden, ó segun las combinaciones químicas que en el interior de aquella se verifican.

De estos manantiales ó surtidores de agua mineral existen muchos en nuestra Península, y de ellos se ha hecho un estudio apropiado, si bien no tan estenso y de aplicacion tan lata como en otras naciones, especialmente en Alemania y Francia.

Hoy parece dirigirse la solicitud del gobierno de S. M. á prestar apoyo á este como á otros muchos ramos de prosperidad pública, y deber es de los que pueden contribuir mas inmediatamente á indicar los medios de conseguirlo en este punto, prestar sus conocimientos y cooperacion científica á tan plausible propósito.

Hé aquí por lo que animado de las mejores intenciones en beneficio de la humanidad, y de los mas vivos deseos por el bien del pais, me he tomado la imprudente tarea de ensanchar mas y escribir las observaciones que he hecho físico-químicas y médico-quirúrgicas de cuanto tiene relacion á la existencia y utilidad de los manantiales de agua mineral medicinal que nacen á un cuarto de legua al N. O. de la villa de Santaella en esta provincia.

Presento pues el resultado de este estudio, es-

Gaceta.

Se da por seguro que Nigra será el representante de Italia en París.

Lord Dufferin ha llegado aquí de paso para Londres. Su debilitada salud le ha impedido acompañar á sus compañeros á B-youth para asistir á la instalación del gobernador del Libano.

Ha mejorado la situación política en Grecia: el rey marcha á baños.

Viena 2.—El señor Schemering ha conuocido á la cámara de órden del emperador el rescripto imperial relativo á la Dieta húngara.

El emperador considera la discusión de la Dieta mas bien como estravio individual, que como la expresion de los sentimientos de aquella asamblea. Sin embargo, S. M. la invita á formular la esposicion en una forma compatible con la dignidad de la corona y sus derechos hereditarios, que sabrá defender contra todo ataque.

Turin 2.—La cámara de diputados ha desechado la urgencia que pidió Broferio para una petición de algunos miles de ciudadanos que solicitan que se llame á Mazzini á Italia.

Liverpool 3.—Los federales avanzan rápidamente sobre Kairfaz. El tribunal ha confirmado la presa del buque inglés *Tropic*, con su cargamento, por haber violado el bloqueo de las costas de Virginia.

Paris 4.—En la alta Cámara de Pesth ha sido bien acogido el rescripto del emperador. En Viena el conde de Clara Gallar ha presentado una proposicion, que ha sido elogiada con entusiasmo, diciendo que la Cámara considera toda ofensa hecha á la dignidad y los derechos del emperador, como un ataque contra el imperio entero.

Turin 4.—El discurso de Ricasoli comprende una parte relativa á la organizacion interior y otra á las relaciones de Italia con el extranjero, especialmente con Venecia y Roma.

Marsella 3.—En los fuegos artificiales del dia de San Pedro en Roma, ha habido vivas á Garibaldi. Los gendarmes cargaron sobre el pueblo, algunos se resistieron y resultó herido un gendarme mortalmente. Varias personas han sido heridas.

La ciudad de Nápoles está tranquila, pero en las cercanias ha habido tiros, resultando algunos heridos.

Constantinopla 3.—En la audiencia al cuerpo diplomático, el sultan respondió al discurso de Lavalette, que piensa continuar la obra de la civilizacion. Ha sido destituido Riza-baja. La comision europea ha marchado á Beirouth.

Paris 4.—Parece que el ministro que representará á Francia en Turin, será Mr. de Baveville.

Se dice que Prusia y Rusia, escitadas por Francia á reconocer el reino de Italia, se han pronunciado por el *statu quo* en razon á la poca estabilidad que ofrece en Nápoles la dominacion de Victor Manuel.

Varios periódicos extranjeros hablan de un complot descubierto en Inglaterra contra la vida del emperador francés.

El emperador ha salido hoy de aquí para Vichy. El conde de Aresa, embajador extraordinario de Victor Manuel acompaña á S. M.

Se asegura que el general Fleury será enviado á Turin para notificar el reconocimiento del rey de Italia.

Berlin 4.—El emperador de Austria manifestó á la Cámara alta su reconocimiento por los patrióticos sentimientos que le ha demostrado siempre.

En Pesth empiezan á manifestarse dispuestos á variar la esposicion en el sentido del rescripto imperial con algunas reservas.

A consecuencia de importantes despachos de San Petersburgo ha habido en Varsovia una conferencia extraordinaria en casa del lugar teniente general.

Londres 4.—En la Cámara de los

lores pidió lord Brougham esplicaciones sobre Santo Domingo. Lord Stratford Ractchif con motivo de haber declarado España que no estableceria allí la esclavitud, dijo que todos los compromisos de España habian sido sistemáticamente violados.

Turin 4.—Dicen de Roma que ha habido un conflicto entre la poblacion y las tropas pontificias.

La *Opinion* dice que el nuevo sultan reconocerá el reino de Italia.

San Petersburgo 3.—La crisis monetaria progresa de dia en dia. Ya no hay en la plaza ni moneda de oro ni de plata. El descuento está al 9 por 100.

Londres 3.—Los diarios publican una esposicion de muchos lores y miembros del parlamento al principe Czartoriv-ky, así como la respuesta de este apoyada por numerosas peticiones. Ha tenido lugar en el parlamento una mocion sobre Polonia. Mr. Heores y acusa á Palmerston de haber descuidado la Polonia, perdiendo ocasiones de haber intervenido en su favor, y pidió la presentacion de documentos relativos á esta cuestion.

Mr. Gibson denunció la politica seguida por Rusia respecto á Polonia. Dijo que el czar Nicolás ha destruido la libertad de los polacos, manifestó sus simpatias por aquel país oprimido, pero concluyó diciendo que la intervencion seria inútil, y que el gobierno de la reina no puede lanzarse á una guerra por la Polonia. Palmerston habló en el mismo sentido, y cree que la politica de una intervencion intempestiva no puede ser sancionada ni por la Cámara ni por el pueblo inglés. La proposicion de Hennesey fué adoptada.

Fronteras de Polonia 4.—Ha habido algunas manifestaciones populares con motivo de haber adoptado las autoridades medidas severas para asegurar el órden.

San Petersburgo 4.—Con motivo de la crisis monetaria ha habido ya algunos desastres comerciales y financieros.

Londres 5.—Lord Russell manifestó anoche en la Cámara que no habiendo cumplido Marruecos sus compromisos con España, esta potencia ha preferido á la renovacion de la guerra la anexion de Tetuan á los dominios españoles.

Lord Fitzgerald dijo que España habia prometido no retener territorio alguno marroquí.

Lord Russell declaró entonces, que no habiendo Marruecos cumplido los tratados, Inglaterra no lo puede sustener, porque sostenerle seria suscitar cuestiones que darian por resultado una guerra europea.

Turin 6.—La *Gaceta* de Turin dice que el estado de la salud del Papa continúa siendo grave.

Pesth 5.—Los diputados han decidido redactar el mensaje de Deak, rechazado por el emperador, como lo estaba el de 1790.

En Méjico, á la fecha del 29 de mayo á que alcanza una carta de aquella ciudad, seguia la demolicion de los templos y conventos. Casi todas las campanas estaban por tierra para convertir las en moneda de cobre. Méjico presentaba por todas partes promontorios de ruinas monumentales.

Se habla en Francia del nombramiento de un nuevo cardenal francés, y se cree que el arzobispo de Chambery será el que obtenga el capelo.

El tribunal imperial de Paris ha confirmado como todo el mundo esperaba la sentencia pronunciada en primera instancia contra la familia Patterson y en favor del principe Napoleon.

—TAMPOCO ESTA VEZ!!—El abandono en que nos tiene la suerte va ya picando en historia: y no es lo peor que pique de este modo, sino que á fuerza de picar de otro va ya agujerando los bolsillos de los jugadores de loteria que ven á la caprichosa fortuna negarles sus favores al paso que se los otorga con mano pródiga á nuestra vecina Sevilla, en cuya administracion ha caido el premio mayor de 40,000 pesos y otros dos de á 500.

Como se deja comprender por lo que dicho llevamos no ha tocado en Córdoba ningún premio mayor de los 36 que comprendia el sorteo de la loteria moderna celebrado en Madrid el 6.

Los aficionados cordobeses se apresuran animosos á luchar con su mala estrella y alcanzar algun premio de los 30 mayores de que consta la próxima extraccion que tendrá lugar el 23 del corriente y en la que se han de distribuir 225,000 pesos. Corresponden á dicha extraccion 20,000 billetes á 300 reales divididos en décimos á 30 reales cada uno.

—DESGRACIA.—En la tarde del Sábado, un niño como de tres años se cayó en una acequia de la huerta de Pantojuela, ahogándose en ella, sin que pudieran alcanzarle los auxilios de sus padres que acudieron, pues ya era cadáver. Sirva de ejemplo este hecho.

—ESTÁ BIEN.—Ayer se concluyó el embalsamado de la calle de Munda, cuyo sistema debe estenderse á todas las calles angostas.

—DETERMINACION.—Sabemos que el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla ha acordado en cabildo que celebró en la noche del viernes dirigir á la Superioridad el despacho siguiente:

«El Ayuntamiento de Sevilla lamenta profundamente los sucesos de Loja y ofrece al gobierno de S. M. su sincero apoyo para sostener el órden, el trono y las instituciones»

—POR AQUÍ VENDRÁ.—El director de primera clase de telégrafos D. Teodoro Fernandez de la Cruz ha sido comisionado para girar una revista en la parte de Contabilidad á la linea de Andalucía.

—JUSTO ELOGIO.—Con el entusiasmo que nos inspira siempre los gloriosos recuerdos militares de nuestra patria, porque van enlazados con ellos desde el siglo XV nuestra dominacion en Europa, nuestras conquistas en Africa y en América y nuestro influjo en Asia, hemos leído en un periódico alemán el mas cumplido elogio de la brillante infanteria española, tal vez, dice, la primera de Europa; cuya disciplina, marcialidad y bravura, realzadas por el prestigio de nuestra campaña de Marruecos, revela que mantiene la reputacion de los indomables tercios aragoneses y castellanos, de quienes decia Carlos V, y repetia despues el duque de Alba: «Estos no son hombres, son leones»

—LES MARCARÉ LA RECTA.—El 18 del actual se subasta en el despacho del Gobierno civil la construccion de 75 cajas de pino para la conduccion de caudales.

—SE FUÉ.—Hace seis meses desapareció de su casa en Villanueva de Córdoba Pedro Antonio Rodriguez, jóven de catorce años, sin que se haya vuelto á tener noticia de él. Habrá aquí misterio?

—FALTA HACER.—Parece que se trata de la reparacion del puente que está sobre el Guadarramilla; término del Viso.

—NIÑO PRECOZ.—Dice un colega que ha tenido ocasion de oír y admirar á un

niño verdaderamente prodigioso, y de cuya extremada memoria y rara inteligencia no es fácil formar una idea exacta sin oírle. Tiene poco más de cuatro años. Habia desde su nacimiento en un pueblo pequeño, y sin embargo, entiende y sabe lo que sería incapaz de comprender el niño mas aplicado del mejor de nuestros colegios.

Nosotros le hemos oído recitar largos trozos de historia sagrada, con la precision, la seguridad y exactitud de un hombre; responder con la misma exactitud á cuantas preguntas se le hicieron sobre gramática castellana; describir con sus nombres técnicos, sin la menor vacilacion y sin omitir uno solo, los huesos de la cabeza y los músculos del pecho, y explicar las más principales funciones del organismo, sin que nada tuviera que advertirle un distinguido profesor de medicina que le escuchaba; en nuestra presencia enumeró con la mayor rapidez, sin dar importancia á lo que hacia, jugando al tiempo de decirlo, todas las cuarenta y nueve provincias de España, con sus rios y sus cordilleras principales; designó el reino de la naturaleza á que pertenecian cuantos objetos se le indicaron, dando siempre razon clara y exacta de sus respuestas; escribió en taquigrafía cuantas palabras se le dictaron; dejó, en fin, llenos de admiracion á cuantos tuvieron el gusto de oírle.

Y todo esto lo ha aprendido sabiendo escasamente leer, sin tomar apenas un libro; de solo oír á su padre ó al maestro de escuela de su pueblo.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Cirilo, ob. y mártir, y San Zenon, y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En el Convento de Capuchinas.

—Tercer dia de novena á Nra. Sra. del Carmen en el convento de religiosas de Sta. Ana: á las 7 de la mañana.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Rosario, en Jesus Crucificado.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 8 de Julio.—5 por 100 consolidado á 49.10 el dierido á 43.00 —Deuda del personal 21.20

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 6 de Julio de 1861, á igual hora del 8 del mismo.

Trigo.—Fanegas 1075.42 desde 45 á 48 rs. Cebada.—250 fanegas de 28 á 30 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 52 id. en los molinos á 40. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—SEVILLA 4 de Julio. En la Alhondiga. Trigo de 44 á 58. Cebada de 29 á 33.12.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 51 á 61. Cebada de 32 á 35. Habas á 47. Aceite á depósito de 45 á 44.12: para el consumo á 46.

—GRANADA 3. Alhondiga. Trigo de 47 á 54.—Cebada de 27 á 30.—Habas de 37 á 38. Aceite de 53 á 54.

—MALAGA 2.—Trigo de 52 á 68. Cebada de 30 á 38. Habas de 34 á 60. Aceite de 00 á 56.

—JEREZ 4. Trigo de 54 á 57. Cebada de 30 á 36. Habas de 00 á 44.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Fond, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



FERRO-CARRIL

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

La marcha de los trenes desde el día 14 de Mayo es la siguiente:

Saldrá el primero de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana, y llegará á Sevilla á las 9 y 20 minutos. El segundo saldrá á las 3 y 55 minutos de la tarde y llegará á Sevilla á las 8 y 55 minutos de la noche. Los de Sevilla llegarán á Córdoba á la una de la tarde y á las 9 de la noche.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
De Córdoba á Vi-			
llarrubia . . .	5,20	3,90	2,34
A Almodóvar . .	9,20	6,90	4,14
» Posadas . . .	12,80	9,60	5,76
» Hornachuelos .	16,80	12,60	7,56
» Palma	20,80	15,60	9,36
» Peñafior . . .	22,80	17,10	10,26
» Lora del Rio . .	30, .	22,30	13,50
» Carmona . . .	36,40	27,30	16,38
» Tocina	38,40	28,80	17,28
» Bienes	43,60	32,70	19,62
» La Rinconada .	47,60	35,70	21,42
» Sevilla	52,40	39,30	23,58

De Sevilla á la

Rinconada . . .	4,80	3,60	2,16
A Bienes	8,80	6,60	3,96
» Tocina	14, .	10,50	6,30
» Carmona . . .	16,40	12,30	7,38
» Lora del Rio . .	22,40	16,80	10,08
» Peñafior . . .	29,60	22,20	13,32
» Palma	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos .	35,60	26,70	16,02
» Posadas	35,60	29,70	17,82
» Almodóvar . . .	43,20	32,40	19,44
» Villarrobía . .	47,20	35,40	21,24
» Córdoba	52,40	39,30	23,58

Mensajerías, Galeras y Carros.

En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en actual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y con el propósito de la proximidad a la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día y otro día invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes también los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á disimular un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticación, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguientemente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

LITOGRAFIA.

En la de don Fausto Garcia Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos á precios muy arreglados.

ROB LAFFECTEUR.

Los médicos y los hospitales recomiendan el ROB LAFFECTEUR: es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor G. Raudeau de Saint-Gervais, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la Medicina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin el menor de recargas, todas las enfermedades agudas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

- Herpes, alcesos, Reumatismo.
- G. la. Marasmo, Hipocondría.
- Catarros de la vejiga, Huir peste.
- Palidez, Mal de piedra-Sífilis.
- Tumores blancos, Gástrico enteritis.
- Armas nerviosas, Escrotulas.
- Úlcera, Escorbuto.
- Sarna degenerada.

Depositos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Advertencia.

Se distribuyen gratuitamente, con cada botella de Rob, un *Guía práctico, ó Instructivo sobre las propiedades medicinales del ROB LAFFECTEUR*, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, según los consejos del Dr. GIRAudeau de Saint-Gervais, caballero de la Legion de honor.

Cada botella de 4, 1, 0 granos contiene una décima parte mas que lo contenido dentro de dos medias botellas.

El Dr. Giraudeau, rue Richer, 12, Paris, está visible desde las nueve hasta las tres. Consultas gratuitas por correspondencia. N. B. Las botellas llevan una capsula encima del tapon, y ademas una cubierta de pergamino con una hoja de papel, en la que está estampada la firma del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais. El nombre de Laffecteur también estampado en las capsulas y en las mismas botellas.

Los depositarios no compran nunca las botellas vacías.

ACOJIDOS. En la dehesa de Camporato se admiten ganados acojidos desde primero de mayo próximo, y también se atiende para desde San Miguel, etc.

lante. En la casa núm. 25 de la calle de los Lebrados darán razón de todo.

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el N.º C. LUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Único depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Tacónet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y comp., drognistas. Malaga Ramon de Navas.

ALMONEDA DE MADERA DE CA TAÑO Excedente de una obra, se ve de dicha madera en almoneda pública á los precios siguientes:

- Tirantes de 4, 4 1/2, 5 y 6 varas, á 5, 6, 7 y 8 rs. una.
- Piernas de 3 1/2 y 5 id., á 2 1/2, 3 1/2, 4, 5 y 6 rs.
- Asnadillos de 5 y 6 varas, á 12 y 13 rs.
- Id. de 3 id., á 7 y 8.
- Jivaleones á 6 cuartos.

Todo lo cual se halla de manifiesto en la calle de S. Bartolomé núm. 51, y para tratar con su dueño que vive en la misma calle núm. 60.

VENTA. En la fabrica de ladrillos de don Juan C. Sana, cetera de la Fuente núm. 5, se ha hecho una notable rebaja en los precios como se verá por los siguientes:

El 100 de ladrillos en la fabrica á 19 rs. Los mismos al pie de la obra, 20.

ACOJIDOS. Se admite de ganado vacuno en la dehesa del Montonillo y se vende por el corral del Carrascal.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de primera clase de la Facultad de París, PARIS. — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 19.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea del modo mas ventajoso para curar la enfermedad del corazón y las diversas hidropeas, pulmonales ó hepáticas. Al mismo tiempo no fatiga el estómago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrar con las afecciones inflamatorias y ventosas de pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los Sres. Profesores de la Facultad de medicina de P. ris. Andral, Bouillaud, Cottureau, Fouquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

Resulta de la declaración de tan egregios facultativos, que el Jarabe de Labelonye cura del modo mas victorioso:

- Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.
- El hidrotorax ó hidropea de pecho, ó cualquiera otra hidropea general ó parcial.
- Los catarros pulmonales, los resfriados, las bronquitis, el asma nervioso, los romadizos fuertes.
- La hemoptisis ó espumas de sangre.
- Y la afección ó extinción de voz.

Cada botella de Jarabe de Labelonye se halla revestida de rotulos de colores, sellada con una capsula y una faja azul, firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 43 á los Sres. Tacónet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, drognistas, plaza de la Encarnación. Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

VENTA DE BOTICA.

En la ciudad del Puerto de Santa Maria, provincia de Cadiz, se enagena una: al que quiera adquirirla dirijase á don Antonio Rover, que vive en dicha ciudad calle de Diego Niño número 32.

PERDIDA. La de una seral de Andujar á esta ciudad, con las iniciales L. O. M. número 15.829, que contiene efectos de metal. La persona que la entregue en la administración de Mensajerías de don Benito Ferrer, campo de la Merced número 34, se le gratificará.

PAPEL DE LUJO. En el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena se ha recibido un nuevo surtido de papel de lujo francés traído directamente de la fabrica y pudiéndose realizar por lo tanto á los precios mas equitativos; así pues se encuentran cajas y paquetes de veinte cuaderillos desde 4 rs. y cajas con cien sobres desde 3 rs. en adelante.

FOSFOROS. En el campo de S. Anton, casa núm. 11, se halla abierto el despacho al por mayor de la fabrica de fosforos de don Antonio Martínez, establecida en el mismo punto, en la que se construyen con la mayor perfección, y se expenden á los módicos precios siguientes:

La gruesa de cajas de á 100 cerillas núm. 3, á 26 rs.

La docena de las mismas á 27 ctos.

La gruesa de id. de á 50 cerillas núm. 2 á 15 rs.

La docena de las mismas á 11 ctos.

NOVENA DE S. FRANCIS O SOLANO.

Se halla de venta en el despacho calle de S. Fernando núm. 31, á 6 cuartos el ejemplar y 4 rs. docena. También se encuentra en dicho establecimiento la de Sta. Justa y Rufina á los mismos precios.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda desde el día de la casa horna núm. 2 calle del Alarve y otra núm. 4 callejas del Portillo, acristalada. D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros núm. 13, es su administrador.

ARRENDAMIENTO.

Desde 1861 en adelante se arrienda la dehesa de las Laderas altas de San Geronimo con edificaciones y el Fontanar de Córdoba la vieja con sus arroyos. La persona que le convenga podrá avisar con don Gonzalo de Souza, calle de San Zoro núm. 6, donde estará su precio y condiciones.

ARRENDAMIENTO.

Para desde el día de hoy ó de mas meses, el de la casa núm. 41 calle del Liceo. Frente al hornos de C. isto núm. 2, darán razón.

ARRENDAMIENTO.

Desde 1861 en adelante se arrienda la dehesa de las Laderas altas de San Geronimo con edificaciones y el Fontanar de Córdoba la vieja con sus arroyos. La persona que le convenga podrá avisar con don Gonzalo de Souza, calle de San Zoro núm. 6, donde estará su precio y condiciones.

ARRENDAMIENTO.

Para desde el día de hoy ó de mas meses, el de la casa núm. 41 calle del Liceo. Frente al hornos de C. isto núm. 2, darán razón.